

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un aporte del CONSEP a través de la Dirección Técnica de Control de la Demanda de Drogas - Área de Prevención, cuyo objetivo es la prevención integral al consumo de drogas en la comunidad ecuatoriana.

El consumo de sustancias psicoactivas, SPA¹, es uno de los principales problemas que sufren las sociedades actuales y una de las principales preocupaciones de las familias, ya que sus consecuencias no solo afectan a quien consume, sino que también influyen negativamente en su contexto social.

La prevención en su concepción actual es entendida como un proceso, una actitud mental, una idea positiva que requiere de un conocimiento y dedicación. Es robustecer los aspectos positivos del ser humano, fomentando un ambiente armonioso para su desarrollo. Es generar alternativas para la vida que permitan incentivar cualidades para acceder a la satisfacción de las necesidades físicas, emocionales y espirituales en el plano individual, familiar y social.

El ser humano es producto de una experiencia social y cultural, pero también de un componente biológico y psicológico, aspectos que deberán ser tomados en cuenta en el momento de diseñar programas de atención en prevención al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA).

¹ Sustancias que tienen impacto en el sistema nervioso central – SNC y modifican su funcionamiento.



MODELOS DE PREVENCIÓN

SE DEBE DEFINIR A LAS DROGAS COMO UN PROBLEMA?

Si, porque un problema puede definirse como una situación difícil de explicar; asunto delicado y susceptible de varias respuestas. Un problema es una cuestión que se trata de resolver por procedimientos éticos y científicos.

Datos registrados en nuestro país sobre las drogas, ponen de manifiesto cambios en su naturaleza y magnitud.

La problemática de drogas afecta a todos los países. En el nuestro también tiene repercusiones en la comunidad con incidencia en todos los estratos sociales y regiones del país.

El tráfico de drogas se incorporó al país por efecto de su enorme desarrollo en otros países de la región. El Ecuador, que era calificado como un país de tránsito, se ha convertido en un centro de acopio y distribución para el mercado nacional e internacional, así como, abastecedor de químicos a los países vecinos y facilitador de lavado de dinero. Los niveles de uso y abuso de drogas se han incrementado notablemente en los últimos años.

CONCEPCIONES ANTERIORES

La acción de los gobiernos frente al problema de las drogas ha tenido resultados significativos en algunas áreas; sin embargo, se han limitado a realizar experiencias sustentadas en modelos tradicionales y ajenos al medio, con enfoques parcializados e insuficientes, sin merecer esfuerzos anteriores

El escaso conocimiento de la complejidad del problema de las drogas, se lo llevó a enfocar con una visión unidimensional, separándolo del contexto social.

El Consumo de Sustancias Psicoactivas, SPA, es una de las cuestiones que no se resuelve con campañas publicitarias denominadas de concientización. La sociedad vive este drama y no es necesario ir muy lejos para encontrarlos con personas que consumen drogas.



MODELOS UTILIZADOS

Conviene que revisemos los distintos modelos utilizados a través del tiempo para enfrentar el problema de las drogas. En cada uno de ellos se puede observar la prioridad que se da a la droga, persona y contexto; trilogía que según se manifiesta, se constituye en los elementos que intervienen en la problemática.

MODELO ÉTICO JURÍDICO

Uno de los más difundidos es el modelo ético jurídico. Sostiene que la droga es el agente causal del problema.

Por su naturaleza represivo-judicial, considera al consumidor un transgresor de la ley, dándole el calificativo de delincuente.

Sus principales mecanismos son la amenaza, el castigo y la represión.

La simple información, por otra parte sensacionalista y exagerada, sobre los peligros de las drogas caracteriza la única estrategia preventiva.

La valoración moral, a través del estigma creado para el consumidor de drogas con el calificativo de “drogadicto”, y la penalización de los actos no resolvieron el problema del consumo de las drogas.

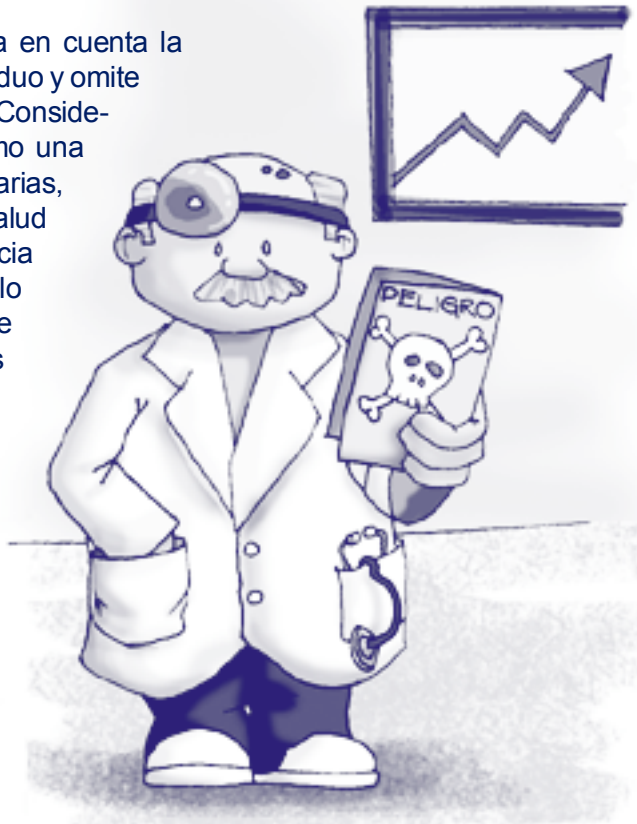


MODELO MÉDICO SANITARIO

Al igual que en el anterior, las drogas continúan considerándose como el agente activo del problema. La trilogía, droga-persona-contexto, se transforma respectivamente en agente, huésped y medio, elementos que conceptúan a las drogas como enfermedad de tipo epidemiológico y al consumidor como enfermo mental a quien, antes que castigar, hay que curar.

Los denominados programas preventivos centran su acción en la información científica sobre los efectos de las drogas en el organismo, con la finalidad de que las personas se abstengan del consumo, por la tendencia innata a conservar la salud.

Este modelo sólo toma en cuenta la interacción droga-individuo y omite el determinante social. Considera a la prevención como una serie de medidas sanitarias, sobre la base de que salud es simplemente ausencia de enfermedad con ello se ha creado el mito de que la prevención no es costosa, no es difícil y tan sólo bastan las buenas intenciones, se mantiene la información sobre los efectos que producen las sustancias psicoactivas, SPA.



MODELO PSICO SOCIAL

Asigna mayor importancia a la persona como agente responsable del problema. A diferencia de los anteriores, el modelo reconoce la complejidad de cada ser humano y la importancia de los factores psicológicos, del medio y la cultura en el origen del problema de las drogas.

Así formulado, el consumo deja de ser una transgresión a la ley o una enfermedad, considerándose una conducta que depende de múltiples factores. Sin embargo, sólo teóricamente incorpora la dimensión social circunscribiéndose en la práctica al escenario individual - familiar.





NUEVA VISIÓN

En los enfoques anteriores ha existido poca percepción situacional y un conocimiento periférico, que han hecho ver a las drogas como cuestión de una sola índole y en algunos casos en una sola dimensión

En la actualidad la concepción del problema de drogas rebasa fronteras y estructuras y se concibe como un problema integrado que afecta a la comunidad, a los países, a los Estados y a toda la humanidad, para lo cual las estrategias de intervención que se realicen en cada país deben considerar este problema como una política de Estado con visión integral, y con equilibrio en lo referente al apoyo de la oferta y la demanda, primando por sobre todo acciones planificadas y basamentos científicos.

El problema de las drogas hoy ha tomado tal dimensión que el tráfico, el consumo, producción, desvío de químicos, lavado de dinero y los delitos conexos se manifiesten en forma simultánea. Por ello resulta insuficiente calificar a algunos países exclusivamente como productores; a otros, de tránsito o únicamente consumidores.

Reconocer la responsabilidad de todos en el problema es identificar la esencia de su génesis, pero insuficiente si no existe una retribución compartida, y que debe ser asumida por todos los Estados.

Es fundamental reconocer el principio de la responsabilidad compartida como una forma estratégica y justa de enfrentar la realidad de un fenómeno que trasciende las naciones. De por sí, el fenómeno drogas nunca consideró fronteras ni naciones. Esta actividad ilegal, siempre fue internacional, innovadora en su técnica y dinámica en su proceso. La droga forma un sistema supranacional en el que ninguna nación en particular puede ser considerada como la del origen del problema, contribuyendo todas a su surgimiento y en iguales términos a su solución.

LA PREVENCIÓN, ES TAREA DE TODOS

PREVENCIÓN, LA MEJOR ESTRATEGIA

Dado estas diferentes dificultades que tienen repercusiones en el individuo en la familia y en la sociedad, los Organismos Internacionales han considerado que la mejor estrategia para incidir en la problemática de drogas es la Prevención, y que esta debe comenzar desde tempranas edades.

Tanto la prevención como el tratamiento se sustentan en el conocimiento científico que orienta su atención a diferentes sectores de la comunidad ecuatoriana en especial a los de mayor riesgo.

Como principio rector se considera que el consumo resulta de un encuentro entre el sujeto y la droga. Más exactamente el consumo aparece entre la vulnerabilidad del sujeto a la droga y la disponibilidad de ella. Esto explica el porqué en la Estrategia de intervención a esta problemática debe considerar el consumo el centro donde todas las intervenciones bajo el principio del enfoque equilibrado deben producir impacto.

En esta perspectiva, el desafío de la prevención integral consiste en identificar y reducir los factores de riesgo que estimula al consumo. Es por ello que un abordaje a esta problemática debe dar igual atención a los programas de reducción de la oferta y demanda de drogas.

Los esfuerzos de los países deben orientar su trabajo a la Prevención fortaleciendo los factores protectores e incidiendo sobre los factores de riesgo, para lo cual se deben implementar programas de prevención al consumo de drogas en poblaciones sensibles al consumo y con un grado de cobertura nacional.

QUÉ ES PREVENCIÓN

La prevención es un proceso, una actitud mental, una idea positiva que requiere de un conocimiento y dedicación. Es robustecer los aspectos positivos del ser humano fomentando un ambiente armonioso para su desarrollo.

